

Convenio de Transición Justa para Aragón

Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón
y centrales en cierre 2019-2021

Cuestionario – Proceso de
participación pública

Noviembre 2019

Cuestionario

Proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa para Aragón

La propuesta de la Estrategia de Transición Justa y el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética recogen a los Convenios de Transición Justa como herramientas de trabajo para reducir los impactos negativos sectoriales y territoriales de la Transición Energética a corto plazo.

Ante el cierre de determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica y explotaciones mineras de carbón, Aragón se ha constituido como uno de los territorios para los que se elaborará y se ejecutará un Convenio de Transición Justa, en este caso enmarcado dentro del Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021.

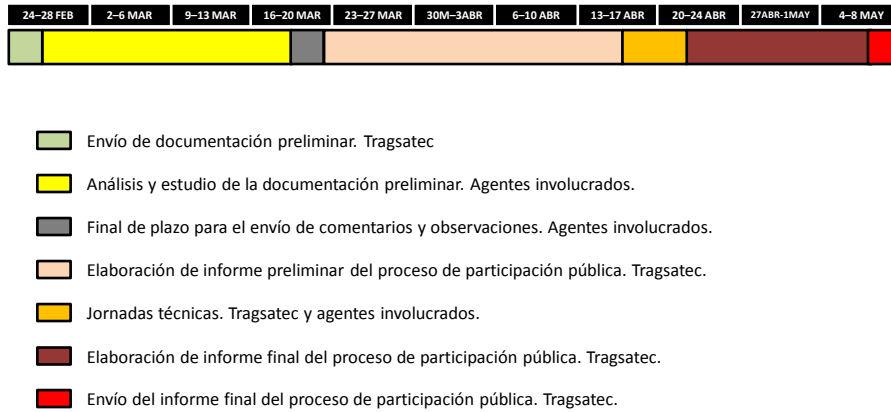
La metodología establecida para la elaboración de los Convenios de Transición Justa incluye la identificación de los actores a incluir en el proceso participativo y el propio proceso participativo de movilización y consulta para la elaboración del Convenio de Transición Justa.

A continuación, se muestra el calendario del proceso de participación pública para la elaboración del Convenio de Transición Justa del Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021 en Aragón.

La Figura 1 muestra las distintas fases del proceso de participación pública y la duración prevista de cada una de ellas.

Figura 1. Calendario del proceso de participación pública en el marco de los Convenios de Transición Justa para Aragón del Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021.

**Cronograma del proceso de participación pública para la elaboración del
Convenio de Transición Justa para Aragón**



A continuación se recogen unas breves notas sobre cada una de las etapas de este proceso de participación pública.

1. Documentación preliminar.

Tragsatec ha elaborado una serie de documentos a partir de los cuales se iniciará el proceso de participación pública. Esta documentación consta de:

1. Informe Convenio de Transición Justa para Aragón. Marco y actuaciones en marcha.
2. Delimitación, caracterización y diagnóstico inicial de la zona.
3. Cuestionario-guía para el proceso de participación pública.

2. Análisis y estudio de la documentación preliminar.

A continuación, los agentes involucrados (agentes económicos, sociales y ambientales de la zona) podrán examinar la documentación entregada por Tragsatec, aportando en este proceso su conocimiento de la zona y su visión sobre las alternativas al carbón y a la generación de energía eléctrica por combustión de carbón para la zona.

Los agentes involucrados dispondrían de alrededor de 3 semanas (hasta el día 20 de marzo) para realizar este proceso de revisión de la documentación, respuesta al cuestionario y formulación y planteamiento de alternativas de desarrollo para la zona.

3. Reunión de lanzamiento del proceso de participación pública.

Se realizará una reunión de lanzamiento del proceso de participación pública en la que participarán los agentes involucrados en la elaboración del Convenio de Transición Justa de Aragón que lo deseen. Esta reunión tendrá lugar el 27 de febrero de 2020.

En esta reunión se explicarán qué son y qué objetivos tienen los Convenios de Transición Justa, se explicará el proceso de participación pública y se analizarán los documentos enviados al inicio del proceso y se presentarán algunas líneas de proyectos de inversión identificados preliminarmente como relevantes para la zona.

4. Elaboración del informe preliminar del proceso de participación pública.

Con la información proporcionada por los agentes involucrados en la revisión de la documentación entregada al inicio del proceso, Tragsatec procederá a su tratamiento, sistematización, coherencia y encaje en el marco de un Convenio de Transición Justa del Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021.

En esta fase se elaborará un informe preliminar del proceso de participación pública, en el que se incluirán las apreciaciones de los agentes involucrados respecto a la caracterización de la zona, el diagnóstico de la misma, la estrategia de desarrollo y, en lo posible, proyectos concretos de materialización de dicha estrategia.

5. Jornadas técnicas.

A mediados de abril de 2020 se celebrará *a priori* una jornada técnica, en la que se quiere establecer una discusión sobre lo recogido en el informe preliminar del proceso de participación pública elaborado por Tragsatec.

El formato de esta jornada técnica se establecerá en función de la dinámica y actividad desarrollada en las fases previas (número de participantes, grado de involucración en el proceso, etc.). El objetivo de esta jornada técnica es confirmar lo recogido en el informe preliminar del proceso de participación pública y, en su caso, ampliar, corregir o matizar lo recogido en el mismo (caracterización, diagnóstico, estrategia, etc.).

6. Elaboración del informe final del proceso de participación pública.

Con la información y las observaciones que emerjan en las jornadas técnicas arriba desarrolladas, Tragsatec procederá a elaborar un informe final del proceso de participación pública.

Este informe servirá de base para concretar en los siguientes meses los contenidos del Convenio de Transición Justa del Plan de Acción Urgente para comarcas de carbón y centrales en cierre 2019-2021 en esta zona, en concreto para definir las actuaciones y las vías de financiación de las mismas y los acuerdos y compromisos necesarios entre distintos agentes involucrados para ejecutar dichas actuaciones.

El proceso de participación pública descrito en páginas previas tiene los siguientes objetivos:

- Caracterizar y diagnosticar la zona complementando la información estadística oficial disponible con el conocimiento del territorio por parte de los agentes económicos y sociales.
- Identificar líneas estratégicas de desarrollo viables en términos económicos, sociales y ambientales y coherentes con las características de la zona.
- Identificar inversiones y proyectos concretos para evaluar su viabilidad y conveniencia.

Usted y/o su organización ha sido identificada como un actor relevante en el territorio, por lo que solicitamos su colaboración para la elaboración del Convenio de Transición Justa para Aragón en el marco del proceso participativo abierto para ello.

En el correo electrónico en el que se ha adjuntado el presente cuestionario se incluye una caracterización y diagnóstico preliminar de la zona.

Las primeras preguntas de este cuestionario pretenden conocer la opinión de los agentes del territorio respecto a dicha caracterización y diagnóstico preliminar, esperando que los distintos agentes involucrados aporten su opinión y conocimientos para completar estos documentos.

Las siguientes preguntas quieren ordenar las aportaciones de los agentes del territorio a la definición de una Estrategia de Transición Justa para la zona y, en su caso, a la identificación de proyectos de inversión concretos.

1 Cuestionario

La información es totalmente anónima y sólo se solicitarán los datos estrictamente necesarios garantizando en todo momento el respeto a la legislación vigente sobre la protección de datos y el derecho a la intimidad.

Nombre:		
Organización:		
Datos de contacto:	Teléfono	
	Correo electrónico	

P.1. ¿Qué opinión le merece la caracterización inicial enviada de la zona identificada para el Convenio de Transición Justa para Aragón?

Aspecto	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Análisis demográfico					
Análisis de la actividad económica					

P.2.- ¿Desea realizar alguna observación general respecto a la caracterización de la zona?

P.3.- ¿Considera necesario ampliar algún aspecto concreto de la caracterización de la zona? Indique, por favor, las fuentes de información disponibles para ampliar el análisis

Aspecto	Justificación/Fuentes de información
Análisis demográfico	
Análisis de la actividad económica	
Otros elementos	

P.4. Indique su grado de acuerdo respecto a las DEBILIDADES identificadas en el diagnóstico preliminar de la zona

DEBILIDAD	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Pérdida de población					
Envejecimiento de la población					
Disminución del empleo en el sector agrario					
Disminución del empleo en el sector industrial					

P.4.1. ¿Añadiría usted alguna DEBILIDAD adicional de la zona identificada para el Convenio de Transición Justa para Aragón? En caso afirmativo, ¿cómo justifica la inclusión de estas debilidades adicionales?

DEBILIDAD	Justificación

P.5. Indique su grado de acuerdo respecto a las AMENAZAS identificadas en el diagnóstico preliminar de la zona

AMENAZA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Falta de dinamismo demográfico					
Pérdida de puestos de trabajo en el sector de la minería y el carbón					
Proximidad geográfica de núcleos de población económicamente más diversificados que pueden acentuar la pérdida de población en la zona					

P.5.1. ¿Añadiría usted alguna AMENAZA adicional de la zona identificada para el Convenio de Transición Justa para Aragón? En caso afirmativo, ¿cómo justifica la inclusión de estas amenazas adicionales?

AMENAZA	Justificación

P.6. Indique su grado de acuerdo respecto a las FORTALEZAS identificadas en el diagnóstico preliminar de la zona

FORTALEZA	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
VAB <i>per capita</i> de la comarca Andorra-Sierra de Arcos superior al de las comarcas de Bajo Martín y Bajo Aragón, y al provincial y autonómico					
Importancia del sector servicios en la zona					
Existencia de una importante biodiversidad y patrimonio en la zona					

P.6.1. ¿Añadiría usted alguna FORTALEZA adicional de la zona identificada para el Convenio de Transición Justa para Aragón? En caso afirmativo, ¿cómo justifica la inclusión de estas fortalezas adicionales?

FORTALEZA	Justificación

P.7. Indique su grado de acuerdo respecto a las OPORTUNIDADES identificadas en el diagnóstico preliminar de la zona

OPORTUNIDAD	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Revitalización del turismo en la zona tras la reparación ambiental y paisajística de las zonas mineras					
Reconversión industrial en el sector de las energías renovables y sostenibles					
Existencia en el territorio de empresas locales solventes y ampliamente diversificadas con interés en llevar a cabo nuevos proyectos compatibles con la Transición Justa (p.e.:Renovables)					
Mantenimiento del acceso a red eléctrica					
Mantenimiento del acceso al recurso hídrico					
Existencia de fuentes de financiación externas (autonómicas, nacionales y europeas)					
Grupos de Acción Local (ADIBAMA y OMEZYMA) que pueden actuar como agentes dinamizadores.					

P.7.1. ¿Añadiría usted alguna OPORTUNIDAD adicional de la zona identificada para el Convenio de Transición Justa para Aragón? En caso afirmativo, ¿cómo justifica la inclusión de estas oportunidades adicionales?

OPORTUNIDAD	Justificación

P.8. ¿Con qué dificultades se encuentran los excedentes mineros a la hora de recolocarse en otras actividades económicas de la zona? (puede marcarse más de una opción)

- Escasez de alternativas de empleo en la zona
- Difícil acceso a programas de formación o de recualificación
- Falta de conocimiento sobre las posibilidades de formación y recualificación
- Baja calidad de los programas de formación o de recualificación
- No encuentran ninguna dificultad
- Otros _____
- Otros _____
- No sabe / No contesta

P.9. ¿Con qué dificultades se encuentran las personas jóvenes a la hora de continuar o iniciar su actividad profesional en la zona? (puede marcarse más de una opción)

- Escasez de alternativas de empleo en la zona
- Escasez de alternativas de empleo en la zona acordes con su formación
- Falta de conocimiento sobre las posibilidades de actividad profesional en la zona
- No encuentran ninguna dificultad
- Otros _____
- Otros _____
- Otros _____
- No sabe / No contesta

P.10. ¿Qué dificultades considera que tienen las grandes empresas para su instalación y actividad en la zona? (puede marcarse más de una opción)

Escasez de actividad económica en la zona

Falta de calidad de las infraestructuras viarias

Falta de calidad de los servicios de telecomunicaciones (Internet, etc.)

Escasez de personal cualificado

¿Qué cualificaciones son más demandadas?

Otros _____

Otros _____

No sabe / No contesta

P.11. ¿Qué dificultades considera que tienen las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) para su instalación y actividad en la zona? (puede marcarse más de una opción)

Escasez de actividad económica en la zona

Falta de calidad de las infraestructuras viarias

Falta de calidad de los servicios de telecomunicaciones (Internet, etc.)

Escasez de personal cualificado

¿Qué cualificaciones son más demandadas?

Otros _____

Otros _____

No sabe / No contesta

**P.12. ¿Qué sectores económicos tienen actualmente más implantación en la zona?
(puede marcarse más de una opción)**

- Agricultura
- Ganadería
- Marcas de calidad agroalimentaria
- Industria. Minería de carbón
- Industria. Minería metálica
- Industria. Otra minería
- Industria. Industria agroalimentaria
- Industria. Energías renovables. Solar fotovoltaica
- Industria. Energías renovables. Eólica
- Industria. Energías renovables. Biomasa
- Industria. Energías renovables. Otros (hidráulica, biogás, geotérmica, etc.)
- Industria. Almacenamiento de energía
- Industria. Industria manufacturera _____
- Servicios. Servicios empresariales (financieros, exportación, digitalización...)
- Servicios. Turismo
- Otras marcas de calidad
- Otro _____
- No sabe / No contesta

P.13. ¿Qué sectores económicos considera usted que podrían generar MÁS EMPLEO en la zona? (puede marcarse más de una opción)

- Agricultura
- Ganadería
- Marcas de calidad agroalimentaria
- Industria. Minería de carbón
- Industria. Minería metálica
- Industria. Otra minería
- Industria. Industria agroalimentaria
- Industria. Energías renovables. Solar fotovoltaica
- Industria. Energías renovables. Eólica
- Industria. Energías renovables. Biomasa
- Industria. Energías renovables. Otros (hidráulica, biogás, geotérmica, etc.)
- Industria. Almacenamiento de energía
- Industria. Industria manufacturera _____
- Servicios. Servicios empresariales (financieros, exportación, digitalización...)
- Servicios. Turismo
- Otras marcas de calidad
- Otro _____
- No sabe / No contesta

P.14. ¿Qué SECTORES económicos considera usted CLAVES PARA EL FUTURO desarrollo de la zona tras el cese de la actividad minera del carbón y de producción de energía eléctrica mediante la combustión de carbón? (puede marcarse más de una opción)

- Agricultura
- Ganadería
- Marcas de calidad agroalimentaria
- Industria. Minería de carbón
- Industria. Minería metálica
- Industria. Otra minería
- Industria. Industria agroalimentaria
- Industria. Energías renovables. Solar fotovoltaica
- Industria. Energías renovables. Eólica
- Industria. Energías renovables. Biomasa
- Industria. Energías renovables. Otros (hidráulica, biogás, geotérmica, etc.)
- Industria. Almacenamiento de energía
- Industria. Industria manufacturera _____
- Servicios. Servicios empresariales (financieros, exportación, digitalización...)
- Servicios. Turismo
- Otras marcas de calidad
- Otro _____
- No sabe / No contesta

P.15. ¿Considera que para el desarrollo económico de la zona sería imprescindible mejorar las infraestructuras? (puede marcarse más de una opción)

Sí

Infraestructuras de Tecnologías de la Información (Internet, etc.)

Infraestructuras empresariales (polígonos industriales, viveros de empresas, etc.)

Infraestructuras viarias (carreteras, ferrocarril, etc.)

Otras infraestructuras _____

Otras infraestructuras _____

No, las infraestructuras son adecuadas en la zona

P.16.- ¿Desea realizar alguna observación general respecto a las infraestructuras presentes o necesarias para la zona?

P.17. ¿Considera que para el desarrollo económico de la zona serían imprescindibles otros equipamientos o servicios, distintos a infraestructuras? (puede marcarse más de una opción)

Sí

Servicios de asesoramiento a empresas, especialmente PYME

Servicios de formación y recualificación de personas trabajadoras

Equipamientos turísticos

Otros _____

Otros _____

No, los equipamientos y servicios (no infraestructuras) de la zona son adecuados

P.18.- ¿Desea realizar alguna observación general respecto a otros equipamientos o servicios (no infraestructuras) presentes o necesarios para la zona?

P.19. ¿Conoce usted algún proyecto de inversión que se haya planteado en la zona que pudiera contribuir al desarrollo económico de la zona?

Sí

¿Cuál o cuáles?

No

P.20.- Por favor, realice aquí cualquier comentario adicional que le surja sobre la zona y su futuro desarrollo tras el cese de la actividad minera del carbón y de la producción de energía eléctrica mediante la combustión de carbón, o incorpore a continuación cualquier comentario o matiz que desee realizar sobre alguna pregunta del cuestionario

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN